

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE BILBAO****Social ordinario 878/2019**

Ines Alvarado Fernández, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos social ordinario 878/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Lualde Bat SL, por medio de edicto, el auto y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 19 de diciembre de 2019 y 19 de diciembre de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

– Citar a Lualde Bat SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 23 de junio de 2020, a las 10:30 horas, en la sala de vistas número 9. Barroeta Aldamar, 10-primera planta de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Lualde Bat SL, B75061507, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 30 de enero de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA